

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que arbitre todos los medios a su alcance para sostener el pleno funcionamiento del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA).

EDUARDO FELIX VALDÉS

DIPUTADO NACIONAL

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Con gran preocupación tomamos conocimiento de la resolución dictada por el presidente del INCAA, Sr. Carlos Luis Pirovano, del día 11 de marzo del corriente año, anunciando los recortes que se aplicarán en el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), los cuales afectan su funcionamiento y lo llevarían prácticamente a la paralización de este organismo.

Bajo el título "Suspensión de Erogaciones Económicas en el marco de racionalización de recursos", se publicó en el Boletín Oficial el texto comprendido en la emergencia pública que se enumeró en el mega DNU 70, el cual dispone recortes claves en el presupuesto, entre los que se encuentran la baja de todos los contratos que se vencen el 31 de marzo de este año, la suspensión en el pago de horas extras, de aportes económicos y aportes institucionales y la quita de apoyo económico a las provincias, lo que significa un verdadero desguace de esta histórica institución.

El primer Instituto del cine, antecesor del actual INCAA, fue el Instituto Nacional de Cinematografía (INC), creado en 1947 por la Ley de Cine para fomentar al sector en respuesta a la crisis que atravesaba en esos años la industria nacional cinematográfica, como resultado, en 1950, se produjeron 58 películas, hecho que fue un récord histórico para ese momento.

Uno de los hitos de esta etapa fue la inauguración del prestigioso Festival Internacional de Cine de Mar del Plata, que se realiza todos los años en la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; El cual es considerado un festival de categoría "A", reconocido por la Federación Internacional de Asociaciones de Productores Cinematográficos (FIAPF), entre los que se encuentran: Cannes (Francia), Berlín (Alemania), San Sebastián (España), Toronto (Canadá), Roma (Italia), Sundance (Estados Unidos), entre otros.

Durante el gobierno de la Revolución Libertadora, en 1955, el cine enfrentó una nueva crisis, por las políticas llevadas adelante por el gobierno de la dictadura, entre las medidas tomadas, se suspendieron por completo la producción, se suspendieron los créditos y se dejó caer el sistema de fomento a la industria cinematográfica local. Como consecuencia, a fines de 1956 no se rodó ninguna película en el país; hasta el primer semestre de 1957 no habría ningún estreno nacional.

En 2015 el INCAA (Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales) programaba cine argentino en 55 salas de todo el país, con más de 18 000 butacas, 90 festivales, cines móviles y concursos, a raíz de una política de ajuste, en 2017, comenzó una política de recortes presupuestarios para el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales del país, cuya consecuencia fue el cierre de numerosos festivales de cine, entre ellos el de las Tres Fronteras (organizado por la gobernación de Misiones en sus dos ediciones de 2014 y 2016), Ventana Andina (organizado por la Secretaría de Cultura de Jujuy en 2014 y 2016) y festival de cine de la UNASUR (organizado por la gobernación de San Juan desde 2012 hasta 2015).

El cine nacional argentino es un motivo de orgullo para nuestra sociedad, por sus producciones premiadas internacionalmente, como el Premio Palma de Oro del Festival de Cannes, en Francia; los Premios Goya de España, los Premios Platino al Cine Iberoamericano, por citar algunos; Es el país con más premios Óscars en la región, y con numerosas nominaciones a lo largo de la historia en el más prestigioso premio en las artes cinematográficas.

El desguace del INCAA afecta de forma directa a nuestra Cultura, el contenido que se fomenta a través de esta institución llega no solo a todos los rincones de nuestro país, sino del mundo, donde el Cine nacional, apoyado históricamente por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales es reconocido por su prestigio. En este sentido, el 23 de septiembre de 2023, en el reconocido Festival de cine de San Sebastián, una delegación de destacados cineastas y artistas, representantes de las 25 películas y proyectos argentinos presentes en el festival europeo se pronunciaron a través de un comunicado en contra de la amenaza del gobierno de cerrar el INCAA. La carta titulada "El Cine argentino se une para defender su futuro ante las recientes amenazas" hace una defensa

del sector expresando “la industria cultural audiovisual argentina se destaca como impulsora de la economía, generando trabajo directo e indirecto en una enorme cantidad de servicios asociados, con un crecimiento sostenido del empleo en los últimos 15 años de un 45%. El impacto económico de la industria audiovisual es de un 5.2% del total de la economía argentina, sumando los efectos directos e indirectos sobre otros sectores (...). El camino debe ser mejorar, fortalecer y volver más eficientes las políticas de fomento que acompañen y no desactivar la existencia de una industria pujante y consolidada. Los países que desarrollaron una industria audiovisual lo han hecho gracias a la continuidad de las políticas industriales y culturales”.

Numerosas reconocidas voces de nuestra pantalla grande se expresaron estos últimos meses en defensa del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales. La actriz Cecilia Roth, se refirió a la situación del INCAA en la entrega del premio Platino de Honor en reconocimiento a su histórica trayectoria: “Me preocupa muchísimo el cine en este momento en la Argentina y en el mundo. De hecho, hace poco tiempo, Pedro Almodóvar dijo en la entrega de Premios Goya una frase que podría parecer argentina: se consideraba desde la política de derechas que el cine español no era bueno ni lo veía nadie. Aquí se dice lo mismo del cine argentino. Yo creo todo lo contrario: creo que cada vez más el espectador, el público quiere acercarse a sus artistas queridos, que son una identificación de su propia Cultura, de su propia historia. Cultura es la identificación que tenemos entre todos por pertenecer a un pueblo y una historia. Me apena y me está pasando con la Cultura en general, con el INCAA en particular, con todo lo que nos cuenta como historia”.

En su exposición en el debate en comisiones por la denominada “ley omnibus”, la directora Lucrecia Martel expresó sobre la situación del sector audiovisual: “Nuestra industria de pequeñas y medianas empresas genera un gran ingreso de divisas al país. Lo que permitió el desarrollo de nuestra industria fue una Ley de Cine que nos costó muchísimo tener y que rige el funcionamiento de un organismo fundamental para nuestra actividad: el INCAA”. En relación al Instituto, dijo que “jamás podrían haber salido nuestras empresas a buscar fondos internacionales sin la existencia del INCAA, que organiza gestiones bilaterales que permiten ordenar nuestra actividad”.

Enmarcado en el mismo debate, el actor y productor Adrián Suar tildó como “una pena y un error grave” el desfinanciamiento previsto para el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales planteado por el gobierno en la ley ómnibus y resaltó que “hablar de la cultura en términos solamente económicos” es “de un atraso total”.

Representando a la Cámara Argentina de la Industria Cinematográfica, el director Santiago Mitre se pronunció también en defensa al INCAA en el debate de comisiones por la ley ómnibus: “¿Existirían las películas de Darín, de Morán, de Suar, de Roth, de De la Serna y de tantos otros si no hubiese existido una Ley de Cine que propulsó y sostuvo una cinematografía a lo largo del tiempo? No (...) Los últimos 30 años han sido fuera de cualquier duda los mejores del Cine Argentino en toda su historia: la primera vez en que el Cine Argentino ocupó un lugar importante y sostenido a nivel internacional. Y eso es indisoluble de una política de producción cuyo eje fue un organismo autárquico – ajeno a los caprichos del poder político de turno– y cuyo presupuesto (pese a las insistentes falsedades que se dicen) no está relacionado con el presupuesto nacional. Se autoabastece”.

Otro de los respaldos a la institución provino del actor Ricardo “Chino” Darín, ante comentarios sobre la posibilidad de cierre del INCAA, Darín sostuvo: “Hay que pensar las cosas. En nuestro caso, es fundamental el INCAA para la producción de películas nacionales. Tiene un rol que *se podría asociar con las ‘canteras’ del fútbol*, la generación de nuevos talentos, el descubrimiento de gente con futuro y la oportunidad para que esa gente logre desarrollarse”.

En la antesala de los premios Óscars, realizados el pasado domingo 10 de marzo, el productor de cine Axel Kuchevsky opinó sobre las últimas medidas del gobierno, que incluyen despidos en el instituto, la quita de apoyo a festivales nacionales, y la propuesta de cierre de las plataformas CINE.AR y CINE.AR Play y el cierre del cine Gaumont. "No se me ocurre por qué alguien querría que haya menos actividad económica, por qué gobiernos que hablan del crecimiento económico no estarían apuntalando, entre otras industrias, el audiovisual", opinó el productor de películas. "Inglaterra anunció el miércoles un 40% de beneficio fiscal a la producción de cine y series en el Reino Unido. Inglaterra, que es donde gobiernan los conservadores que están fascinados con Thatcher,

devuelve un 40% de la inversión directa en cine y series de televisión. ¿Por qué lo hacen? Porque es un mercado super competitivo que, o sea, genera mucha actividad económica automática directa e indirecta, entonces por supuesto que hay una lógica atrás de alimentar al sector audiovisual", sumó. Kuchevasky expresó "Yo voy a defender siempre esto porque además no es ni ideológico, es económico: los países donde más activamente se produce y que tienen pisada internacional como Estados Unidos, Francia, Alemania, Inglaterra, Italia, España, todos tienen mecanismos en los cuáles el sector público incentiva la actividad privada. Por default hacés eso y protegés a la cultura. Yo no quiero hablar más de cultura, ahora quiero empezar a hablar del negocio que los países se pierden cuando no incentivan la actividad económica de todos los sectores, incluyendo las industrias culturales".

A través de la pantalla grande nuestra Cultura se expresa, se conserva y se difunde, significa no solamente una fuente de empleo, sino una celebración de nuestra identidad. El arte tiene un modo único de iluminar el pasado, momentos en que se revela quiénes somos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

EDUARDO FELÍX VALDÉS

DIPUTADO NACIONAL